

26 de junio de 2018

Estimados miembros del Consejo de Educación del Distrito de las Escuelas Públicas de Denver: Les escribimos en nombre de muchos líderes de las instalaciones escolares y de educadores de las Escuelas Públicas de Denver que están sumamente preocupados por la inhumana separación de niños y padres en la frontera del suroeste de nuestra nación, y por el impacto traumático y de por vida que esta situación tenga en estos y otros niños. En concreto, los líderes escolares se han afligido al ver la separación de los niños de la seguridad de sus padres tras escapar de la violencia y extrema pobreza de sus países de origen.

En calidad de líderes y educadores de las Escuelas Públicas de Denver, trabajamos incesantemente, nos preocupamos constantemente por el bienestar de los niños y queremos que les quede claro a la comunidad y a las familias de DPS que las Escuelas Públicas de Denver no permanecerán en silencio con respecto a este tema. Por este motivo nos dirigimos a ustedes hoy para pedir su apoyo a la hora de compartir con claridad y firmeza las inquietudes de las Escuelas Públicas de Denver.

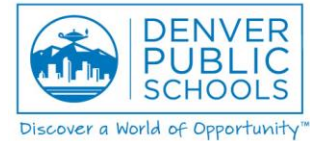
Somos conscientes de que el 17 de octubre de 2017, el Consejo de Educación de las Escuelas Públicas de Denver adoptó la Resolución 3831 que nos convertía en un distrito escolar informado sobre los traumas, que reconoce las graves consecuencias que los eventos infantiles traumáticos tienen en los niños. En calidad de líderes de las Escuelas Públicas de Denver, creemos que la norma de “separar a las familias” en la frontera suroeste es en realidad una norma para la deportación y encarcelación que provoca un trauma inmenso en los niños.

Concretamente, nos preocupa también el impacto que esta norma de separación y las imágenes de la frontera suroeste tienen en los niños de DPS. Hemos escuchado las voces de padres preocupados que explican que sus hijos aquí están siendo traumatizados por el temor de que sean separados de la seguridad y la tranquilidad de sus padres tras ver estas imágenes y escuchar estas historias.

Gracias a la labor del Distrito a la hora de convertirse en un distrito informado sobre los traumas, entendemos los impactos psicológicos a largo plazo del trauma infantil, sobre todo, en la medida en que se relaciona con la educación. Las investigaciones indican que los niños que han experimentado trauma infantil sufren cambios físicos en el desarrollo cerebral, lo cual puede acarrear efectos a largo plazo en la regulación emocional del niño, en su habilidad cognitiva, autoestima, salud física y otros retos socioemocionales.¹ Estos impactos a largo plazo provocan que los niños traumatizados tengan mayores probabilidades de reprobar alguna clase en la escuela, obtener resultados inferiores en las pruebas estandarizadas de logros, obtener unas calificaciones más bajas, experimentar dificultades con el lenguaje receptivo y expresivo, y tener problemas conductuales, y todo esto supone una barrera al acceso educativo.²

¹ Cook, A., Spinazzola, P., Ford, J., Lanktree, C., Blaustein, M., Cloitre, M., et al. (2005). Complex trauma in children and adolescents. *Psychiatric Annals*, 35(5), 390-398

² The Heart of Learning & Teaching Compassion, Resiliency & Academic Success Wolpov, Ray; Johnson, Mona M.; Hertel, Ron; Kincaid, Susan O. 2009 <http://k12.wa.us/CompassionateSchools/HeartofLearning.aspx>



En consecuencia, nos preocupa enormemente el impacto a largo plazo del bienestar mental y emocional de estos niños debido al trauma provocado en la frontera suroeste de nuestra nación. Asimismo, sabemos que los rostros de los niños que sufren estos eventos traumáticos en la frontera suelen reflejar los rostros de muchos de los niños en nuestras propias escuelas, por lo que es posible que aparezca un trauma secundario y miedo extremo en nuestras comunidades latinas y de inmigrantes.

En los recientes materiales en apoyo de la resolución como distrito escolar informado sobre los traumas, se observó que la Administración Estadounidense de Servicios de Salud Mental y Abuso de Sustancias (SAMHSA) definía que una organización informada sobre los traumas es una entidad que “reconoce las señales y los síntomas y el impacto del trauma en los estudiantes, familias, personal escolar y las comunidades, así como también el impacto del trauma generacional, histórico y organizativo”.

Por lo tanto, instamos al Consejo de Educación del Distrito a aprobar una resolución en calidad de organización informada sobre los traumas que reconoce el trauma generalizado que no solamente se da en la frontera sino también en nuestras comunidades marginadas históricamente de Latinos e inmigrantes.

Tal y como quedó reflejado en la Resolución 3761 como Distrito Escolar Seguro y Acogedor, adoptada el 16 de febrero de 2017, expresaron el compromiso de nuestro Distrito para “proveer espacios seguros y acogedores en donde todos los estudiantes sean capaces de centrarse en su educación, seguros de saber que el Distrito apoyará su seguridad y bienestar socioemocional, independientemente de su estatus migratorio, origen nacional, raza o religión”.

En calidad de líderes de las Escuelas Públicas de Denver, también les pedimos que digan claramente a los padres y estudiantes de DPS que rechazamos de forma expresa los recientes comentarios de la secretaria de Educación que indican que los directores y maestros pueden reportar a los estudiantes y familias de su escuela a los oficiales de inmigración. Pedimos que reiteren que todos los niños y familias son bienvenidos y estarán seguros en las escuelas de DPS.

Nosotros, los abajofirmantes de esta carta, creemos que el propósito de infligir este trauma en estos niños es en beneficio político y adopción de una postura política en el debate político de nuestro país sobre la reforma de las leyes de inmigración. Como educadores de por vida, sentimos firmemente que dicho propósito es dañino para los niños y las familias desde el punto de vista moral y opuesto a los valores de nuestro Distrito y nuestra nación.

Por tanto, pedimos al Consejo de Educación de las Escuelas Públicas de Denver que se una a nosotros para exigir un fin inmediato a la separación forzosa y traumática de los niños con respecto a sus padres que el gobierno federal está llevando a cabo en la frontera suroeste de la nación. Asimismo, pedimos que el Consejo exija que el gobierno federal reconozca y actúe prontamente para abordar el trauma provocado a los niños y las familias ante esta política inmoral de separación y aborde el trauma secundario ocasionado en las comunidades Latinas y de inmigrantes en nuestro país. También pedimos que el Consejo reitere su llamamiento anterior al Congreso de los EE. UU. para que se comprometa a la inmediata aprobación de una



reforma migratoria integral.

Por último, como líderes y educadores escolares, les pedimos, junto con el liderazgo del Distrito, que investiguen la posible necesidad de incrementar o modificar recursos para apoyar mejor a los estudiantes del Distrito que hayan podido experimentar dificultades migratorias y que tengan una mayor necesidad emocional provocada por las historias y las imágenes procedentes de la frontera suroeste.